

CODIGO DE ETICA VETERINARIA
ELABORADO POR BALTASAR FRANCISCO
RODRIGUEZ EN 1629

Un buen veterinario ha de ser, ante todo, medico y poseer un conocimiento fundamentado. Debe de ser practico y dominar muchas actividades manuales. Debe disponer de una rapida capacidad de reaccion y de una buena capacidad de analisis o evaluacion. Debe de tener buenos modales, ser limpio y cuidadoso, incluso durante intervenciones quirurgicas. Debe de ser moderado en la comida y en la bebida. Debe de ser honesto. Debe cuidarse de que ninguna palabra inutil salga de sus labios. Siempre debera ser amable con el dueño (de los animales), aunque este enfurecido. Debe de decir siempre la verdad. No debe de prolongar innecesariamente el tratamiento durante mucho tiempo, ya sea por su ignorancia o para su propio beneficio. No debe de tener ansias de ganancia. No debe malgastar los medicamentos y ha de ayudar al dueño a ahorrar. Debe tratar los animales de la gente pobre de forma gratuita. No debe presumir de haber realizado una buena intervencion y no debe hablar mal de otro veterinario o afirmar que puede hacer algo mejor que los demas. Los veterinarios deben de permanecer siempre unidos e intercambiar sus descubrimientos ya que es imposible que uno lo sepa todo. Por ello debera procurar refrescar y aumentar sus conocimientos a traves de la lectura de libros.

Esto lo escribio en el año 1.629